

N.I.F: B65323784 Referencia: ES18000031

DEPARTAMENTO DE ADUANAS E II.EE.

AV LLANO CASTELLANO, 17
28071 MADRID (MADRID)
Tel. 917289450

Nº de Remesa: 00090790009



9028010852 Nº Certificado: 1959606004803

ARES BARCELONA SLU

A la atención de: PARDO ROVIRA MARTA

Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

CONCESIÓN DE AUTORIZACIÓN OEA
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN OEA nº : ES18000031

1. Solicitante: NIF: B65323784 Nombre: ARES BARCELONA SLU
2. Fecha solicitud: 08-06-2018
3. Número de Autorización OEA concedido: ESAEOF19000017M2
4. Tipo de Autorización: Operador Económico Autorizado de simplificación aduanera/protección y seguridad
5. Fecha entrada en vigor de la Autorización: 25-03-2019

COMUNICACIÓN

VISTA su solicitud arriba referida,

VISTO que concurren los requisitos necesarios para su concesión,

Se le comunica la **CONCESIÓN** de la autorización de Operador Económico Autorizado, con el número indicado en la casilla 3, que se adjunta a la presente.

Dicha autorización surtirá efecto, conforme prevé el artículo 29 del Reglamento Delegado UE 2015/2446, a partir del quinto día siguiente a la toma de decisión.

La fecha de entrada vigor es la indicada en la casilla 5.

Es obligación del titular de esta autorización informar sin demora a la autoridad aduanera de expedición de cualquier elemento surgido tras la concesión de la misma que pueda influir en su mantenimiento o contenido, en virtud de lo previsto en el artículo 23.2 del Reglamento (UE) Nº 952/2013.

El titular de la presente autorización queda obligado a mantener un adecuado cumplimiento en relación con las condiciones y requisitos previstas en el artículo 39 del Reglamento (UE) Nº 952/2013.